

Plan Utilitarios Y Pesados

Este es el certificado individual de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social
BANCOLOMBIA S.A

Nit.
8909039388

Dirección
CARRERA 64 B # 49 A - 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono
6045604751

Correo electrónico
bancolombia@gmail.com

2491



INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal 900000312770	Valor sin IVA \$ 11,815,191
Número de la póliza riesgo 800001125125	Valor IVA \$ 2,244,886
Oficina de radicación BANCOLOMBIA DEUDORES LEASING Forma de pago	Total a pagar anual \$ 14,060,077
Prima mensual \$1,171,673	Cuotas mensuales 12



VIGENCIA DEL SEGURO

Desde 19-DIC.-2022	Hasta 19-DIC.-2023
Ciudad de expedición MEDELLIN	Fecha de expedición 19 de diciembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
40%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
INTEGRAL TRANS GROUP SAS

Nit.
9010208341

BENEFICIARIO

Número de contrato
309497

Nombre
BANCOLOMBIA S.A

Nit.
8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa LJS034	Modelo 2023	Marca - tipo - características SHACMAN - X 5000 - MT 13000CC TD 6X4 ABS	Clase CAMION PESADO
Servicio PÚBLICO ESPECIAL	Código comercial (Fasecolda) 41122005	Motor 82328818	Chasis o serie LZGJL5X47PX000881
Valor de referencia \$ 515,000,000	Motor	Chasis o serie LZGJL5X47PX000881	Ciudad de circulación MEDELLIN
Valor de referencia \$ 515,000,000	Valor total asegurado \$ 515,000,000		



COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 2 SMLMV	\$ 4,100,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 300,000/DIA

Documento de: Póliza Nueva



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentra en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de un contrato de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele el contrato de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo. Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
49165	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA
Oficina	Compañía
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE